

¿Qué tiene usted que hacer?

- Si tiene alguno de los pases acudirá al control, presentará su pase y el ordenador le dará acceso, anotando que hay una visita. Cuando salga pasará de nuevo por el control donde, al presentar el pase, se registrará su salida dando opción a una nueva visita.
- Si no tiene pase, podrá solicitar a alguna de las personas que finalice la visita utilizando el teléfono interno para llamar a la habitación. Si no conoce el número le informarán del mismo en el control.



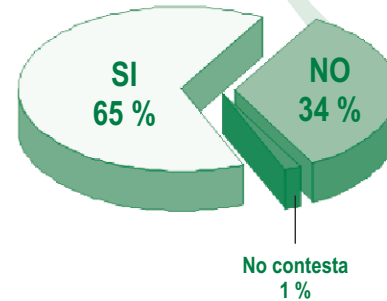
MUY IMPORTANTE

Siempre habrá que mostrar el pase al salir por el control, pues en otro caso, el programa informático dará una información errónea indicando que ya existen personas visitando al enfermo

No se pueden realizar visitas sin pase



Opinión de los pacientes respecto a limitar el número de visitas



El 65% de los pacientes encuestados desean limitar el número de visitas para tener mayor tranquilidad para descansar.
El 59%, limitaría también el horario de las visitas



GRACIAS POR
SU COLABORACIÓN

Programa de
Visitas a Pacientes

Hospital "Virgen del Puerto". Plasencia

¿Ha pensado alguna vez que cuando se está enfermo es necesario descansar para recuperarse?

Es la preocupación de la Dirección del Área de Salud, garantizar que todo enfermo ingresado en el hospital reciba los cuidados óptimos y a la vez pueda tener el apoyo y la compañía de sus familiares y amigos.

Por ello hemos desarrollado un Programa de Control de Visitas con el propósito de que el paciente ingresado esté siempre acompañado, pero que su excesivo número no perjudique su salud o la de otros pacientes.

¿Qué se pretende al regular el acceso de visitantes al hospital?

- Evitar la aglomeración de personas en el centro sanitario
- Favorecer la recuperación de los enfermos
- Facilitar la labor de los profesionales sanitarios
- Posibilitar que todos podamos acompañar a nuestros familiares y amigos de una manera organizada

¿Cuántas visitas se establecen por paciente?

Un acompañante con pase permanente que podrá permanecer en el centro las 24 horas, y dos personas más, con pase ordinario que accederán en el horario establecido para visitas. **Los visitantes podrán rotar en dicho horario**, sin exceder nunca de tres acompañantes por enfermo.



¿Cómo se va a regular el acceso?

- Estableciendo un horario de visitas de 15:30 a 19:30 horas.
- Controlando el acceso mediante un sistema informático que permita conocer el número de acompañantes por paciente ingresado en cada momento.
- Posibilitando la rotación de las visitas, lo que permite que nadie deje de realizar éstas.

Para lo cual:

Se entregará un pase permanente y dos ordinarios. Los pases tendrán un código de barras para que pueda ser leído por ordenador.

Se establecerá en el hall de entrada del hospital un dispositivo de control con una vía de acceso y otra de salida.

